

TÉRMINOS DEL PROGRAMA DE RECOMPENSAS POR LEALTAD DE PLEXUS®

Fecha de entrada en vigencia: 1 de marzo de 2026

LEE ESTOS TÉRMINOS DE RECOMPENSAS ATENTAMENTE YA QUE AFECTAN TUS DERECHOS LEGALES. AL PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE RECOMPENSAS POR LEALTAD DE PLEXUS, ACEPTAS ESTAR SUJETO A ESTOS TÉRMINOS DE RECOMPENSAS Y A TODOS LOS TÉRMINOS INCORPORADOS POR REFERENCIA. TEN EN CUENTA QUE LA SECCIÓN 7 CONTIENE UNA CLÁUSULA DE ARBITRAJE VINCULANTE Y RENUNCIA DE DEMANDA COLECTIVA, QUE, SI LO PERMITE LA LEY Y SI CORRESPONDE COMO SE ESTABLECE EN LA SECCIÓN 7 A CONTINUACIÓN, AFECTA TUS DERECHOS LEGALES. SI NO ESTÁS DE ACUERDO CON ESTOS TÉRMINOS DE RECOMPENSAS, NO PARTICIPES EN EL PROGRAMA DE RECOMPENSAS POR LEALTAD DE PLEXUS.

Estos Términos del Programa de Recompensas por Lealtad de Plexus ("*Términos de Recompensas*") se aplican a tu acceso y participación en el Programa de Recompensas por Lealtad de Plexus ("*Programa de Recompensas*"), que es operado por Plexus Worldwide, LLC, o sus afiliados (colectivamente, "*Plexus*", "*nuestro*" o "*nosotros*"). Estos Términos de Recompensas no alteran de ninguna manera los términos o condiciones de cualquier otro acuerdo que tú ("*Tú*") puedas tener con Plexus por otros productos y servicios. Además, estos Términos de Recompensas complementan e incorporan por referencia la [Política de privacidad de Plexus](#) y los [Términos de uso de Plexus](#) y garantizas y aceptas que tu participación en el Programa de Recompensas está sujeta a las obligaciones establecidas en los acuerdos anteriores. En caso de cualquier conflicto entre la Política de privacidad de Plexus o los Términos de uso de Plexus y estos Términos de Recompensas, la Política de privacidad de Plexus o los Términos de uso de Plexus (según corresponda) prevalecerán y regirán.

Para los Embajadores de la Marca: En caso de cualquier conflicto entre el Acuerdo del Embajador de la Marca y estos Términos de Recompensas, el Acuerdo del Embajador de la Marca (que incluye las Políticas y Procedimientos) prevalecerá seguido de estos Términos de Recompensas.

Para los Clientes VIP: En caso de cualquier conflicto entre el Acuerdo del Cliente VIP y estos Términos de Recompensas, el Acuerdo del Cliente VIP prevalecerá seguido de estos Términos de Recompensas.

Plexus se reserva el derecho de cambiar, modificar y/o eliminar el Programa de Recompensas y/o la totalidad o cualquier parte de estos Términos de Recompensas o cualquier política relativa al Programa de Recompensas en cualquier momento y a su exclusiva discreción. Si hacemos cambios, publicaremos los Términos de Recompensas modificados y actualizaremos la "*Fecha de entrada en vigencia*" anterior. También es posible que intentemos notificarte de otras maneras. A menos que digamos lo contrario o que una modificación esté sujeta a un Aviso Prescrito de Modificación (definido a continuación), los Términos de Recompensas modificados entrarán en vigencia inmediatamente después de su publicación (y renuncias a cualquier derecho que puedas tener a recibir cualquier otro tipo de aviso de dicha modificación) y tu participación continua en el Programa de Recompensas después de que los términos modificados sean publicados confirmará tu aceptación y acuerdo de estar legalmente sujeto a los cambios y los Términos de Recompensas modificados. Si no estás de acuerdo con los Términos de Recompensas modificados, debes dejar de participar en el Programa de Recompensas.

PARA RESIDENTES DE CANADÁ: Solo si lo requiere la ley aplicable (un "Aviso Prescrito de Modificación") o a nuestra exclusiva discreción, proporcionaremos un aviso escrito de una modificación propuesta a estos Términos de Recompensas. Un Aviso Prescrito de Modificación se proporcionará al menos treinta (30) días (o el período requerido por la ley aplicable) antes de que la modificación entre en vigencia, a tu correo electrónico y/o dirección postal, y/o mediante cualquier otro medio y/o información de contacto que tengamos para ti a nuestra exclusiva discreción. Conforme a un Aviso Prescrito de Modificación, si no estás de acuerdo con la modificación aplicable, puedes rescindir tu participación en el Programa de Recompensas en cualquier momento dentro del período de treinta (30) días (o el período requerido por la ley aplicable) antes de que dicha modificación entre en vigencia, o, si lo exige la ley aplicable y dicha modificación aumenta tus obligaciones o disminuye nuestras obligaciones bajo estos Términos de Recompensas, puedes rescindir tu participación en el Programa de Recompensas, sin costo ni penalización, a más

tardar treinta (30) días después de que la modificación entre en vigencia enviándonos un aviso a tal efecto.

1. Descripción del Programa

El Programa de Recompensas es un programa de lealtad sin costo de registración separado que permite a los Embajadores de la Marca y a los Clientes VIP recibir los beneficios ofrecidos bajo este Programa de Recompensas (“Beneficios del Programa”) mediante pedidos mensuales de suscripción que califiquen, como se describe en la Sección 4, Requisitos de Beneficios del Programa.

Estos Términos de Recompensas rigen el Programa de Recompensas y se aplican a tu participación en el Programa de Recompensas. El Programa de Recompensas es un programa promocional de lealtad diseñado para recompensar a los Embajadores de la Marca y a los Clientes VIP por sus actividades con Plexus. La participación en el Programa de Recompensas y la recepción de los Beneficios del Programa no:

- Aumentarán la compensación del Embajador de la Marca;
- Impactarán el rango, condición o reconocimiento;
- Modificarán cualquier derecho u obligación bajo el Acuerdo del Embajador de la Marca, Políticas y Procedimientos, o Plan de Compensación; o
- Modificarán cualquier derecho u obligación bajo el Acuerdo del Cliente VIP, según corresponda.

Todos dichos acuerdos permanecen en plena vigencia y efecto y no cambian por la participación en este Programa de Recompensas.

Para obtener información adicional sobre los Beneficios del Programa y el Programa de Recompensas, visita el Centro de ayuda de Plexus.

2. Elegibilidad

El Programa de Recompensas está abierto únicamente a Embajadores de la Marca calificados que hayan aceptado el Acuerdo del Embajador de la Marca y/o Clientes VIP que hayan aceptado los Términos y Condiciones del Acuerdo de Cliente VIP de Plexus, y que residan legalmente en los cincuenta (50) estados de Estados Unidos (incluyendo el Distrito de Columbia y Puerto Rico) y Canadá que hayan alcanzado al menos la mayoría de edad en su jurisdicción de residencia al momento de registrarse.

El Programa de Recompensas está disponible para Nuevos Clientes VIP y Clientes VIP y Embajadores de la Marca Existentes.

Para los fines de este Programa de Recompensas, un Cliente VIP “Nuevo” se define como una persona que nunca ha sido previamente Cliente VIP de Plexus. Los Clientes VIP y Embajadores de la Marca “Existentes” son personas con una cuenta existente de Cliente VIP o Embajador de la Marca Plexus en el momento de la registración en el Programa de Recompensas. Plexus se reserva el derecho de determinar a su exclusiva discreción si una cuenta califica como Nuevo Cliente VIP.

3. Unirse al Programa de Recompensas

No hay un costo de registración separado asociado con el Programa de Recompensas.

Hay dos maneras de unirse al Programa de Recompensas.

Nuevos Clientes VIP. Para calificar como Nuevo Cliente VIP, debes:

- Inscribirte como Nuevos Cliente VIP a partir de la Fecha de entrada en vigencia
- Inscribirte con una Membresía VIP
- Hacer un pedido inicial de productos de 100 VP (volumen personal) o más a partir de la Fecha de entrada en vigencia, excluyendo impuestos, envío, manejo, descuentos y costos de membresía (un “Pedido Inicial de Productos”)

- Inscribirte en una suscripción mensual al momento de tu Pedido Inicial de Productos

Cientes VIP y Embajadores de la Marca existentes. Para calificar como Cliente VIP o Embajador de la Marca existente, debes:

- Inscribirte en una suscripción mensual de 100 VP o más a partir de la Fecha de entrada en vigencia
- Tener una Membresía Anual de Plexus o Membresía VIP paga y al día

4. Beneficios del Programa:

Los siguientes beneficios (“Beneficios del Programa”) se aplican a Nuevos Clientes VIP y a Clientes VIP y Embajadores de la Marca Existentes bajo el Programa de Recompensas, cada uno válido solo por 1 mes calendario (comenzando con el mes calendario aplicable en el que el Cliente VIP o Embajador de la Marca se unió al Programa de Recompensas como se indicó anteriormente) y reiniciando en el Mes 1 al completar el Mes 12.

- Nuevos Clientes VIP:
 - Mes 1: 10% de descuento en tu Pedido Inicial de Productos (máximo \$100 USD / \$130 CAD)
 - Solo se aplica a productos, no a la Membresía VIP
 - Beneficio de una vez, no transferible y no canjeable por efectivo
 - Beneficios continuos del programa: Mantén una suscripción mensual de 100 VP o más para ganar:
 - Mes 2 – Producto gratis
 - Mes 3 – Producto gratis
 - Mes 6 – Producto gratis
 - Mes 9 – Producto gratis
 - Mes 12 – Producto gratis

El descuento se aplica antes de impuestos y envío y no puede combinarse con otros descuentos promocionales a menos que se permita expresamente.

Para fines del Programa de Recompensas, “Mes” se refiere a cada ciclo consecutivo de suscripción en el que un pedido de suscripción calificado de 100 VP se procese con éxito. Los meses deben ser consecutivos a menos que se permita lo contrario en este documento.

Todos los productos gratis son seleccionados por Plexus, no tienen valor en efectivo, no son transferibles y se emiten después del procesamiento y pago exitoso de los procesos de suscripción calificados. Plexus se reserva el derecho de sustituir un producto de valor minorista igual o mayor a su exclusiva discreción.

- Clientes y Embajadores de la Marca Existentes:
 - Mantén una suscripción que califique de 100 VP o más:
 - Mes 1 – Elegibilidad para participar en el Programa de Recompensas
 - Mes 2 – Producto gratis*
 - Mes 3 – Producto gratis
 - Mes 6 – Producto gratis
 - Mes 9 – Producto gratis
 - Mes 12 – Producto gratis

*Para los Clientes VIP y Embajadores de la Marca existentes, la única oportunidad de ganar un producto gratis será en abril de 2026, siempre que los pedidos de suscripción calificados de 100 VP o más se procesen con éxito en marzo de 2026 y abril de 2026.

NOTA IMPORTANTE – SIN PUNTOS NI UNIDADES DE INTERCAMBIO: En ningún caso un Beneficio del Programa incluirá, requerirá o estará sujeto al otorgamiento de puntos de lealtad o recompensas, unidad de intercambio o unidad/término similar. Para mayor certeza y para evitar cualquier duda, el Programa de Recompensas consiste únicamente en los Beneficios del Programa descritos en estos Términos de Recompensas y no permite que se acumulen puntos, unidades de intercambio o unidades/términos similares a través de transacciones ni que se ganen o reciban con valor de intercambio de ningún tipo.

5. Pedidos omitidos, cancelados o reducidos

Si un participante inscrito en el Programa de Recompensas:

- Omite un mes (es decir, no tiene una suscripción de 100 VP o más en un mes determinado después de registrarse en el Programa de Recompensas);
- Cancela su suscripción mensual de 100 VP o más;
- No procesa un pedido de suscripción de producto que califique en cualquier mes determinado después de registrarse en el Programa de Recompensas; o
- Reduce su pedido de suscripción por debajo de 100 VP en producto para cualquier mes determinado después de registrarse en el Programa de Recompensas.

El participante:

- Será eliminado del Programa de Recompensas; y
- Perderá el progreso acumulado hacia futuras recompensas.

En caso de una falla en el procesamiento del pago, tendrás cinco (5) días para corregir la falla antes de ser eliminado del Programa de Recompensas.

6. Para volver a ingresar al Programa de Recompensas

- El participante debe inscribirse en una nueva suscripción calificada de 100 VP o más a partir de la fecha de Entrada en vigencia (y tener una Membresía Anual de Plexus o Membresía VIP paga y al día)
- Al inscribirse, el participante será automáticamente considerado un Cliente VIP o Embajador de la Marca Existente bajo el Programa de Recompensas.
- El participante reiniciará en el Mes 1 del ciclo aplicable del Programa de Recompensas. Los Clientes VIP y Embajadores de la Marca Existentes que se reinscriban no recibirán el descuento del Mes 1. Los participantes que se vuelvan a inscribir no recibirán el descuento del 10% del Mes 1 (el descuento para Cliente VIP Nuevo es un beneficio de una vez y solo para Nuevos Clientes VIP).

7. Ley aplicable

Para los participantes de los Estados Unidos, los Términos de Recompensas y todos los asuntos relacionados se regirán únicamente por las leyes del Estado de Arizona, sin tener en cuenta sus principios de conflicto de leyes. Cualquier controversia que involucre a un participante de los EE. UU. se resolverá de acuerdo con la Resolución de Controversias mencionada en la Sección 8 a continuación.

Para los participantes canadienses fuera de la provincia de Quebec, los Términos de Recompensas y todos los asuntos relacionados se regirán únicamente por las leyes de la Provincia de Ontario, Canadá y las leyes federales aplicables de Canadá, sin tener en cuenta las disposiciones sobre conflictos de leyes de cualquier jurisdicción. Por la presente te sometes irrevocablemente a la jurisdicción exclusiva de los tribunales de la Provincia de Ontario en la Ciudad de Toronto en relación con todas las controversias que surjan de o estén relacionadas con los Términos de Recompensas y cualquier asunto relacionado.

Para los participantes canadienses en la provincia de Quebec, estos Términos de Recompensas y todos los asuntos relacionados se regirán únicamente por las leyes de la Provincia de Quebec, Canadá y las leyes federales aplicables de Canadá, sin tener en cuenta las disposiciones sobre conflictos de leyes de cualquier jurisdicción. Por la presente te sometes irrevocablemente a la jurisdicción exclusiva de los tribunales de la Provincia de Quebec en la Ciudad de Montreal en relación con todas las controversias que surjan de o estén relacionadas con estos Términos de Recompensas y cualquier asunto relacionado.

8. Resolución de controversias

ESTA SECCIÓN SE APLICA A LOS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE RECOMPENSAS EN LA

MEDIDA MÁXIMA PERMITIDA POR LA LEY, CUANDO LO PERMITA LA LEY APLICABLE Y EXCLUYENDO A LOS RESIDENTES DE LAS SIGUIENTES PROVINCIAS CANADIENSES: QUEBEC, COLUMBIA BRITÁNICA, ALBERTA, SASKATCHEWAN Y ONTARIO.

- a. Si surge una controversia entre tú y Plexus, sus funcionarios, empleados, integrantes, socios, Embajadores de la Marca o proveedores, o que surja de cualquier Producto vendido por Plexus, el Embajador de la Marca acepta que él o ella y Plexus intentarán de buena fe resolver la controversia de manera amistosa y mutuamente satisfactoria.
- b. Si la controversia no se resuelve de manera amistosa, cualquiera de las Partes puede entregar una notificación de arbitraje (“Notificación de Arbitraje”) a la otra Parte mediante entrega personal o por correo certificado prepago, mensajería, transmisión por fax o correo electrónico. La notificación será efectiva al ser recibida por la Parte a la que se dirige. La Notificación de Arbitraje deberá estar fechada y, sin perjuicio de cualquier derecho bajo las reglas aplicables que permitan modificaciones posteriores, deberá especificar los reclamos o cuestiones que serán sometidas a arbitraje. Las Partes programarán un arbitraje que tendrá lugar dentro de los cuarenta y cinco (45) días posteriores a la recepción de la Notificación de Arbitraje. Esta Política de Resolución de Controversias y el arbitraje se regirán por la Ley Federal de Arbitraje de los Estados Unidos, 9 U.S.C. §1 y siguientes.
- c. LAS PARTES ACUERDAN ESPECÍFICAMENTE QUE, PARA PROMOVER EN LA MAYOR MEDIDA POSIBLE UNA RESOLUCIÓN AMISTOSA MUTUA DE LA CONTROVERSI A MANERA OPORTUNA, EFICIENTE Y RENTABLE, RENUNCIAN A SUS RESPECTIVOS DERECHOS A UN JUICIO CON JURADO, SEGÚN CORRESPONDA, Y RESOLVERÁN SU CONTROVERSI A ÚNICAMENTE SOMETIENDO LA CONTROVERSI A ARBITRAJE VINCULANTE DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS Y PROCEDIMIENTOS INTEGRALES DE ARBITRAJE JUDICIAL (“JAMS”, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) VIGENTES EN ESE MOMENTO, EXCEPTO QUE TODAS LAS PARTES TENDRÁN DERECHO A TODOS LOS DERECHOS DE DESCUBRIMIENTO PERMITIDOS BAJO LAS REGLAS FEDERALES DE PROCEDIMIENTO CIVIL DE LOS ESTADOS UNIDOS.
- d. Las Partes intentarán seleccionar un árbitro mutuamente aceptable del Panel de Árbitros de JAMS. Si las Partes no pueden acordar un árbitro o no se selecciona un árbitro por acuerdo dentro de cinco (5) días hábiles desde la recepción de la Notificación de Arbitraje y el pago de las tarifas de presentación, se seleccionará un árbitro de conformidad con las Reglas Comerciales de JAMS.
- e. A menos que lo prohíba la ley, las Partes acuerdan que cualquier procedimiento de arbitraje se llevará a cabo de manera individual, no colectiva, conjunta o representativa, y que cualquier procedimiento entre las Partes no podrá consolidarse con otro procedimiento entre una de las Partes y cualquier otra entidad o persona. LAS PARTES RENUNCIAN ESPECÍFICAMENTE A CUALQUIER DERECHO A TRATAMIENTO COLECTIVO, CONJUNTO O REPRESENTATIVO DE CUALQUIER RECLAMO CUBIERTO POR LOS TÉRMINOS DE RECOMPENSAS Y LA POLÍTICA DE RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. Las Partes acuerdan que, aunque los Embajadores de la Marca Plexus no son empleados, con respecto a reclamos que el Embajador de la Marca pueda intentar presentar bajo la Ley de Abogados Generales Privados de California (“PAGA”, por sus siglas en inglés), Código Laboral de California § 2698 y siguientes, el Embajador de la Marca primero debe arbitrar su reclamo individual PAGA antes de presentar reclamos representativos PAGA en tribunales en nombre de otros Embajadores de la Marca actuales o anteriores, para recuperar sanciones civiles disponibles bajo PAGA por ciertas violaciones del Código Laboral de California. Además, sin perjuicio de cualquier otra disposición de esta Política de Resolución de Controversias, las Partes acuerdan que el Árbitro no podrá consolidar los reclamos de más de una parte ni presidir cualquier forma de procedimiento colectivo, representativo o conjunto.
- f. Las Partes acuerdan que el árbitro, y no cualquier tribunal, tendrá autoridad exclusiva para decidir todas las cuestiones preliminares de arbitrabilidad, incluida cualquier controversia relacionada con la interpretación, aplicabilidad o exigibilidad de esta Política de Resolución de Controversias y cualquier reclamo de que la totalidad o parte de esta Política de Resolución de Controversias sea nula o anulable.

- g. Las Partes acuerdan que: (i) el arbitraje se llevará a cabo en idioma inglés, en el Condado de Maricopa, Arizona, excepto que cualquiera de las Partes podrá participar telefónicamente; (ii) cualquier derecho sustantivo o procesal distinto de la exigibilidad de esta Política de Resolución de Controversias se regirá por la ley de Arizona, sin tener en cuenta los principios de conflicto de leyes de Arizona; y (iii) el fallo arbitral se emitirá en el Condado de Maricopa, Arizona. No obstante lo anterior, si el Embajador de la Marca es residente de Luisiana, él o ella puede elegir arbitrar las controversias en Luisiana y la ley de Luisiana regirá el Acuerdo.
- h. Las Partes acuerdan además expresamente que (i) el árbitro solo tomará su decisión aplicando reglas estrictas de derecho a los hechos; y (ii) la Parte a cuyo favor se dicte el fallo arbitral tendrá derecho a recuperar todos los costos y gastos del arbitraje, según lo permitido por la ley, incluidos, entre otros, honorarios legales, honorarios de expertos u otros profesionales, y el costo y gasto de la administración de los procedimientos de arbitraje, y cualquier costo y honorario legal incurrido en la ejecución o cumplimiento del fallo arbitral.
- i. Las Partes, JAMS y el árbitro mantendrán la confidencialidad de todo el proceso de arbitraje y no podrán divulgar a ninguna otra persona no directamente involucrada en el proceso de arbitraje: (i) el contenido o base de la controversia, controversia o reclamo; (ii) el contenido de cualquier testimonio u otra evidencia presentada en una audiencia de arbitraje u obtenida mediante descubrimiento en el arbitraje; o (iii) los términos o el monto de cualquier fallo arbitral. JAMS y el árbitro tendrán la autoridad para dictar resoluciones apropiadas para salvaguardar la confidencialidad, a menos que la ley disponga lo contrario.
- j. Salvo que se disponga lo contrario, ninguna parte tendrá derecho a iniciar o mantener cualquier acción en un tribunal de justicia sobre cualquier asunto en controversia hasta que dicho asunto haya sido sometido y determinado conforme a lo dispuesto en este documento y luego solo para la ejecución de dicho fallo arbitral. No obstante, esta Política de Resolución de Controversias, cualquiera de las partes podrá solicitar medidas cautelares antes o después de la tramitación de cualquier procedimiento de arbitraje. Cualquier acción para obtener medidas cautelares conforme a esta sección se presentará ante un tribunal competente en el Condado de Maricopa, Arizona. El inicio de cualquier acción para medidas cautelares no constituirá una renuncia al derecho u obligación de cualquiera de las partes de someter cualquier reclamo que busque una reparación distinta de la medida cautelar al arbitraje.
- k. La sentencia sobre el fallo podrá ser registrada por el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos o el Tribunal Superior del Condado de Maricopa ubicado en el Estado de Arizona, o se podrá presentar una solicitud ante dicho tribunal para la aceptación judicial del fallo y la orden de ejecución si el fallo o decisión del árbitro no se cumple dentro de los siete (7) días posteriores a la decisión del árbitro.
- l. El arbitraje conforme a los términos de esta Política de Resolución de Controversias será el procedimiento único y exclusivo para la resolución de controversias entre las Partes, incluidas cualquier controversia que pueda surgir después de la rescisión de este Acuerdo.
- m. No obstante lo anterior, cualquier revisión, modificación, enmienda o rescisión de la Política de Resolución de Controversias no se aplicará a una controversia que haya surgido o de la cual Plexus tenga conocimiento real antes de la fecha de entrada en vigencia de dicha revisión, modificación, enmienda o rescisión. La fecha de entrada en vigencia de cualquier revisión, modificación, enmienda o rescisión será treinta (30) días después de que la revisión, modificación, enmienda o rescisión sea publicada en el sitio web de Plexus en www.plexusworldwide.com.

9. Privacidad y tus datos personales

Al acceder y participar de otro modo en el Programa de Recompensas, consientes expresamente y aceptas que Plexus puede recopilar, usar y divulgar tu información personal para administrar y cumplir el Programa de Recompensas, incluyendo, sin limitación, según se establece a continuación, de conformidad con los términos de nuestra Política de Privacidad.

La participación en el Programa de Recompensas requiere la recopilación, uso y divulgación de información personal en relación con tu registración, suscripción recurrente, procesamiento de pagos, compras calificadas y actividad de recompensas. Plexus puede recopilar información como tu nombre, datos de contacto, direcciones de facturación y envío,

información de pago y facturación recurrente, historial de compras y recompensas, credenciales de cuenta, preferencias de marketing y comunicaciones con atención al cliente. Esta información se utiliza para establecer y administrar tu suscripción, procesar pagos recurrentes y recompensas, verificar la elegibilidad del Programa de Recompensas y los requisitos mínimos de calificación, comunicar actualizaciones sobre facturación y el Programa de Recompensas, proporcionar soporte al cliente, prevenir fraude, cumplir con obligaciones legales y, cuando lo permita la ley, enviar comunicaciones de marketing. La información personal puede compartirse con afiliadas y proveedores de servicios que respaldan la gestión de suscripciones, procesamiento de pagos, cumplimiento, análisis y comunicaciones, así como con autoridades legales cuando sea requerido o en relación con una transacción corporativa. Los proveedores de servicios están obligados contractualmente a salvaguardar la información personal y usarla solo para fines autorizados.

Dependiendo de tu estado de residencia en EE. UU. o jurisdicción canadiense, puedes tener derechos para acceder, corregir o solicitar la eliminación de tu información personal y para optar por no participar en ciertas prácticas de intercambio de datos o revocar tu consentimiento, sujeto a limitaciones legales y contractuales. La revocación del consentimiento o la eliminación de cierta información puede afectar la capacidad de la Compañía para mantener tu suscripción activa o tu participación en el Programa de Recompensas. La información personal puede procesarse o almacenarse en los Estados Unidos u otras jurisdicciones donde operen la Compañía o sus proveedores de servicios y se conservará solo durante el tiempo razonablemente necesario para administrar el Programa de Recompensas, cumplir con obligaciones legales, resolver controversias y hacer cumplir acuerdos. La Compañía mantiene salvaguardas administrativas, técnicas y físicas razonables para proteger la información personal. Esta Sección está sujeta a y se incorpora en la Política de Privacidad de Plexus.

Estos Términos de Recompensas no limitan cualquier otro consentimiento(s) que puedas proporcionarnos a nosotros u otros en relación con la recopilación, uso y/o divulgación de información personal, ni alteran de ninguna manera los términos o condiciones de cualquier otro acuerdo que puedas tener con Plexus para otros productos o servicios.

10. Condiciones generales

- a. Plexus se reserva el derecho de modificar, suspender o rescindir el Programa de Recompensas, o cualquier parte del mismo, en cualquier momento hasta el punto permitido por la ley aplicable. Cuando lo requiera la ley, o cuando se aplique un Aviso Prescrito de Modificación, se proporcionará aviso previo de cambios materiales. Las recompensas son de naturaleza promocional, no son transferibles, no tienen valor en efectivo a menos que se indique expresamente, y solo están disponibles hasta agotar existencias.
- b. Debes cumplir con estos Términos de Recompensas y todas las políticas y procedimientos aplicables de Plexus. Plexus puede suspender o rescindir la participación en el Programa de Recompensas mediante aviso escrito si Plexus determina razonablemente que tú: (a) has violado estos Términos de Recompensas o las políticas de Plexus; (b) mantienes múltiples cuentas o cuentas duplicadas; o (c) has participado en conductas no autorizadas, engañosas, fraudulentas, abusivas o ilegales. Excepto en casos que involucren fraude o conducta ilegal, se te proporcionará un aviso escrito de catorce (14) días y la oportunidad de corregir la situación, cuando sea posible. Plexus puede combinar o desactivar cuentas duplicadas cuando sea razonablemente necesario para mantener la integridad del Programa de Recompensas. El aviso escrito puede enviarse por correo electrónico a cs@plexusworldwide.com o por correo a 9145 E. Pima Center Parkway, Scottsdale AZ 85258.
- c. No obstante lo anterior, si Plexus considera que no estás cumpliendo con la letra y el espíritu de estos Términos de Recompensas, a su exclusiva discreción, entonces puedes ser descalificado del Programa de Recompensas (y tus Beneficios del Programa, y cualquier otro aspecto del Programa disponible para ti, pueden ser suspendidos, revocados, anulados y dejados sin efecto) a la exclusiva y absoluta discreción de Plexus. Al participar en el Programa de Recompensas, aceptas que cualquier información enviada o actividades asociadas con este Programa de Recompensas están sujetas a verificación por parte de Plexus en cualquier momento y por cualquier motivo.
- d. Los Beneficios del Programa se obtienen solo tras cumplir los requisitos mensuales aplicables y se otorgan en relación con el pedido calificado de ese mes. Si la participación se suspende o rescinde antes de la calificación o el envío, no serás elegible para recibir los Beneficios del Programa de ese mes.

- e. Las decisiones de Plexus con respecto a todos los aspectos de este Programa de Recompensas son finales y vinculantes para todos los participantes sin derecho de apelación. El único determinante del tiempo para los fines de este Programa de Recompensas será el servidor(es) de Plexus.
- f. Eres exclusivamente responsable de cualquier impuesto federal, estatal, provincial, territorial o local aplicable que surja de la recepción de los Beneficios del Programa. En caso de conflicto entre estos Términos de Recompensas y materiales publicitarios o de marketing, o una versión traducida de estos Términos de Recompensas, prevalecerán estos Términos de Recompensas en inglés.
- g. En la máxima medida permitida por la ley aplicable, al participar en el Programa de Recompensas, por la presente: (i) eximes a Plexus, sus matrices, subsidiarias, afiliadas, cualquier otra entidad o persona involucrada en la organización, administración o cumplimiento del Programa de Recompensas y cada uno de sus respectivos funcionarios, directores, accionistas, empleados, representantes, agentes, sucesores y cesionarios (colectivamente, las “Partes del Programa”) de cualquier pérdida, responsabilidad, reclamo, demanda, daño o gasto que surja en relación con tu participación en el Programa de Recompensas (incluido, sin limitación, cualquier uso debido o indebido de información relacionada con el Programa de Recompensas); y (ii) aceptas indemnizar, defender y liberar de toda responsabilidad a las Partes del Programa frente a cualquier pérdida, responsabilidad, reclamo, demanda, daño o gasto presentado por cualquier entidad o persona relacionado de cualquier manera con tu incumplimiento de cualquiera de los Términos de Recompensas. Sin limitar la generalidad de lo anterior, las Partes del Programa no son responsables de: (a) información relacionada con el Programa de Recompensas tardía, perdida, mal dirigida, retrasada, incompleta o incompatible (todas las cuales serán nulas); (b) cualquier falla de una cuenta, el sitio web de Plexus o cualquier otra plataforma, sitio, software, hardware u otro tipo de sistema relacionado con el Programa de Recompensas; (c) cualquier falla técnica u otros problemas de cualquier naturaleza, incluidos, entre otros, los relacionados con la red telefónica o líneas, sistemas informáticos en línea, servidores, proveedores de acceso, equipos informáticos o software; (c) cualquier lesión o daño al ordenador, dispositivo móvil, tableta u otro dispositivo del participante o de cualquier otra persona relacionado con la participación en el Programa de Recompensas; y/o (d) cualquier combinación de lo anterior.
- h. Fuerza Mayor. Plexus no será responsable por cualquier retraso, interrupción, suspensión o incumplimiento de cualquier obligación bajo el Programa de Recompensas o estos Términos de Recompensas en la medida causada por eventos fuera de su control razonable, incluidos, entre otros, fuerza mayor; desastres naturales; clima severo; incendio; inundación; terremoto; epidemia o pandemia; emergencia de salud pública; guerra; terrorismo; disturbios civiles; controversias laborales; interrupciones de la cadena de suministro; interrupciones de transporte; acciones gubernamentales, órdenes o regulaciones; cortes de energía; fallas de telecomunicaciones o servicios de internet; ciberataques; caídas del sistema; fallas en el procesamiento de pagos; o fallas de proveedores de servicios de terceros, fabricantes, centros de cumplimiento, transportistas o proveedores. En caso de fuerza mayor, Plexus podrá, a su exclusiva discreción y en la medida permitida por la ley aplicable, suspender, retrasar, modificar, sustituir o cancelar los Beneficios del Programa afectados, requisitos de calificación u otros aspectos del Programa de Recompensas sin responsabilidad. Plexus hará esfuerzos comercialmente razonables para reanudar las operaciones normales tan pronto como sea posible.
- i. Sin renuncia. Ninguna falta o retraso por parte de Plexus en el ejercicio de cualquier derecho, poder o recurso bajo estos Términos de Recompensas operará como una renuncia a dicho derecho, poder o recurso, ni ningún ejercicio único o parcial de cualquier derecho, poder o recurso impedirá cualquier otro ejercicio adicional del mismo o de cualquier otro derecho, poder o recurso. Cualquier renuncia por parte de Plexus a cualquier disposición de estos Términos de Recompensas será efectiva solo si se realiza por escrito y firmada por un representante autorizado de Plexus. Una renuncia a cualquier incumplimiento no constituirá una renuncia a cualquier incumplimiento posterior o similar.
- j. Divisibilidad. Si alguna disposición de estos Términos de Recompensas es determinada por un tribunal o árbitro competente como inválida, ilegal o inaplicable por cualquier motivo, dicha disposición se aplicará en la máxima medida permitida por la ley aplicable y las disposiciones restantes permanecerán en plena vigencia y efecto. En la medida permitida por la ley, cualquier disposición inválida, ilegal o

inaplicable será modificada o interpretada para cumplir mejor los objetivos de la disposición original mientras permanezca aplicable.

- k. Cesión. No puedes ceder, transferir, delegar o de otro modo transmitir tus derechos u obligaciones bajo estos Términos de Recompensas o el Programa de Recompensas, ya sea por efecto de la ley o de otro modo, sin el consentimiento previo por escrito de Plexus, y cualquier intento de cesión sin dicho consentimiento será nulo. Plexus puede ceder o transferir estos Términos de Recompensas, el Programa de Recompensas o cualquiera de sus derechos u obligaciones en cualquier momento sin previo aviso, incluso en relación con una fusión, adquisición, reorganización corporativa, venta de activos u otra transacción corporativa. Sujeto a lo anterior, estos Términos de Recompensas serán vinculantes y redundarán en beneficio de las partes y sus respectivos sucesores y cesionarios permitidos.

Si tienes preguntas o si estás insatisfecho con el Programa de Recompensas de cualquier manera, ponte en contacto con Atención al cliente por teléfono al 480-998-3490, por correo electrónico a cs@plexusworldwide.com, a través de tu página Mi Cuenta o tu Oficina Virtual, o por correo a 9145 E. Pima Center Parkway, Scottsdale AZ 85258, Attn: Programa de Recompensas por Lealtad de Plexus.